

	AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE INFORMACIÓN, ESTUDIOS DE SEGURIDAD Y/O VISITAS DOMICILIARIAS - EVALUADO	Versión 03
		Aplicación: 01/09/2024
		Documento Controlado

Ciudad _____, Fecha dd / mm / aaaa

Yo _____ identificado (a) con cédula de _____
N° _____ expedida en _____, autorizo a la empresa _____ o a quien represente sus derechos, en este caso a la empresa **A&C CONSULTORES EN SEGURIDAD LTDA**, para que me realice el proceso de seguridad y confiabilidad, incluyendo análisis de información y antecedentes, visita domiciliaria presencial o virtual, referenciación, así mismo se practique las revisiones y validaciones a los que haya lugar en aras de corroborar la información por mí suministrada.

Igualmente, en mi calidad de titular de la información, actuando libre y voluntariamente, conforme a lo regulado por la Ley 1266 de 2008 sobre el Régimen General de Protección de Datos Personales, y a lo establecido en la Ley 1581 del 17 de Octubre de 2012, autorizo a solicitar, averiguar, consultar, procesar, y suministrar, toda la información concerniente a mi comportamiento personal, social, administrativo, financiero, comercial, laboral, como también la que hace relación a mis antecedentes laborales, educativos, disciplinarios, penales, contractuales, fiscales, pérdidas de investidura, inhabilidades para la ocupación de cargos, órdenes de captura vigentes y/o ya canceladas, y demandas y procesos judiciales que se adelanten en mi contra en todas las áreas del derecho, siempre y cuando el uso de dicha información solamente sea utilizada para la toma de decisiones y no para acosarme, ofenderme, amenazarme, avergonzarme, angustiarme, invadir mi privacidad, o realizarme alguna clase de discriminación laboral, étnica, sexual o de algún tipo, ni realizar en mi perjuicio declaraciones falsas, y/o suplantar o tergiversar mi identidad.

RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL.

Como consultado, tengo claridad que ni la empresa a quien estoy otorgando la presente autorización ni quien representa sus derechos, en este caso **A&C CONSULTORES EN SEGURIDAD**, son una Entidad del Estado o una agencia de información o inteligencia, por lo tanto, **EXPRESAMENTE LOS LIBERO DE TODA RESPONSABILIDAD**, (a sus funcionarios, directores, representantes, agentes, subsidiarios, empresas conjuntas y/o empleados), de reclamos, demandas, daños y perjuicios (reales o resultantes) de todo tipo y naturaleza, conocidos y desconocidos, que surjan relacionados de alguna manera por la consecución de la información que con la presente estoy autorizando consultar.

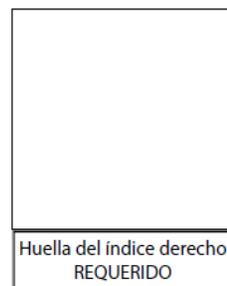
Firma

Nombre

Cedula

Fecha de Expedición de la Cedula: dd / mm / aaaa

Ciudad de Expedición de la cedula:



En cumplimiento de las normas legales vigentes, el contenido de este documento es sólo informativo. Los usuarios de esta información están obligados a seguir garantizando la reserva de ésta, así como el derecho a la Intimidad, honra y buen nombre de las personas aquí relacionadas. Art. 20 Ley 57/85; Art. 27 Ley 594 de 2000; Art. 416 del Código Penal; Sentencia C-280/96.

ayc.consultoresenseguridadltda@gmail.com / aycconsultores.com.co

Avenida calle 100 · 49-83, Oficina 605B – Bogotá D.C. Colombia / Tel +57+1+2364305

Vigilados por la Supervigilancia